

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3422 *Resolución de 24 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», con números 288 y 289, de fechas 15 y 16 de diciembre de 2022 respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 15, de 24 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases y las convocatorias de las siguientes plazas:

Siete plazas de peón servicio de limpieza viaria y servicios múltiples, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de bibliotecario/a, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de director/a escuela de música a jornada parcial.

Una plaza de educador social, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de oficial de primera electricista, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de oficial de jardinero/a, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de profesor/a educación especial, personal laboral a jornada parcial.

Una plaza de oficial de 1^a mantenimiento en centros educación primaria, infantil y especiales, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de monitor/a sociocultural en casa de la cultura, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de auxiliar administrativo, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de asesor/a jurídico, personal laboral a jornada parcial

Una plaza de agente de igualdad, personal laboral a jornada completa

Tres plazas de peón servicio de limpieza de edificio, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de monitor/a de deporte.

Una plaza de cuidadora en centros educación primaria, infantil y especial, personal laboral a jornada parcial.

Una plaza de profesor de violín escuela de música director/a escuela de música a jornada parcial.

Una plaza de profesor de guitarra clásica y flamenco a jornada parcial.

Una plaza de profesor de canto y lenguaje musical a jornada parcial.

Una plaza de profesor de flamenco y danza en la escuela de música a jornada parcial.

Una plaza de profesor de lenguaje musical en la escuela de música a jornada parcial.

Una plaza de profesor de taller de rock en la escuela de música a jornada parcial.

Una plaza de profesor de piano en la escuela de música a jornada parcial.

Una plaza de psicólogo/a, personal laboral a jornada parcial.

Dos plazas de trabajador social, personal laboral a jornada completa.

Dos plazas de profesor/a apoyo, personal laboral a jornada parcial.

Una plaza de oficial de primera en servicios múltiples, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de profesor/a adulto, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de administrativo/a de gestión subvenciones y dinamización juvenil, personal funcionario de carrera a jornada completa.

Una plaza de técnico de contabilidad y recursos humanos, personal funcionario de carrera a jornada completa.

Una plaza de administrativo servicios especiales, personal funcionario de carrera a jornada completa.

Una plaza de agente de innovación local-dinamizador/a Guadalinfo, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de psicólogo/a, personal laboral a jornada completa.

Una plaza de ordenanza (reservada discapacidad), personal laboral a jornada completa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (www.villanuevadelariscal.es).

Villanueva del Ariscal, 24 de enero de 2023.–El Alcalde, Martín Torres Castro.